

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26622** *CONSTRUCCIONES 9908, S.L.*

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 37/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José María Jiménez Ruiz contra "Construcciones 9908,S.L.", se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada "Construcciones 9908,S.L.", en situación de insolvencia por importe de 5.644,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Málaga, 14 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120063760-1